V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina.

El departamento de Lavalle en el circuito económico provincial: territorialidades invisibles del noreste de Mendoza, Argentina.

Carla Carabaca Videla Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo damitadecarmin@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo se encuentra enmarcado en el campo de los estudios socioeconómicos de la provincia de Mendoza, Argentina. Para ello se combinaron técnicas cuantitativas y cualitativas. Sobre el estado de conocimiento actual, es posible avanzar sobre algunas conclusiones: la población rural de Lavalle (cercana al 80%) está constituida, en gran parte, por trabajadores/as rurales y pequeños/as productores/as agropecuarios/as. Hacia el interior del departamento preexiste también una importante desigualdad entre los territorios que tienen derecho a riego y aquellos que corresponden al secano. A las características mencionadas, se suman los graves procesos de desertificación, que se combinan con la situación de marginalidad que afecta a las zonas no irrigadas respecto del circuito económico provincial orientado a la agroindustria vitivinícola. Siguiendo las pistas de lo antes dicho, podríamos comenzar a delinear un primer acercamiento a la estructura de clases del departamento. En relación a ello nos referimos a un sujeto agrario semi proletarizado y pluriactivo que en las zonas áridas se encuentra compuesto por puesteros y familiares dedicados principalmente a la crianza de caprinos. Por otro lado, entre la población rural aglomerada se encuentran otros tipos ocupaciones cuentapropistas y asalariadas, en donde la superficie cultivada se destina a la producción hortícola y vitícola. En este contexto, el dato emergente que plantea una importante reconfiguración territorial de Lavalle es la proyección de los organismos oficiales en el marco del Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT). Ordenar ¿en función de que intereses? La respuesta por el momento está abierta.

Palabras claves: ESTRUCTURA ECONÓMICO SOCIAL – DESIGUALDADES TERRITORIALES – CONDICIONES DE TRABAJO – LAVALLE, MENDOZA, ARGENTINA

Un poco más que una mera descripción geográfica: primeras pistas

El departamento de Lavalle se encuentra ubicado al noreste de Mendoza. Su superficie asciende a 10.242 Km², representando el 6,8% de la superficie provincial.¹

El terreno del departamento presenta una amplia llanura con pendiente hacia el noreste. El suelo de la zona beneficiada con riego artificial es fértil y rico en nutrientes que lo hacen especialmente apto para el desarrollo de la actividad agropecuaria. No obstante, sobre el total de la superficie departamental representa una pequeña parte. Según datos provistos por el Censo Nacional Agropecuario 2008, sobre el total de las hectáreas de superficie del departamento, el 97% se encontraba en las zonas rurales. De ese total, 188.995,9 Ha. (el 18,5% sobre el total de Ha. en disposición) eran destinadas a la actividad agropecuaria. El resto de la superficie correspondía a la zona del secano lavallino.²

La zona más extensa del territorio departamental también presenta características de llanura con médanos y terrenos salinos, árida y desértica, con predominio de vegetación xerófila (adaptada a la ambientes secos o medios secos) siendo apta para la explotación ganadera caprina y desarrollo de la apicultura ecológica.

El departamento se ubica dentro de la *Planicie de la Travesía*. Dentro de la misma pueden visualizarse dos unidades:

- Planicie aluvial de transición o *Planicie de Tulumaya*: constituye un importante sector de cultivos del oasis de Lavalle.
- .: Planicie fluvio-aluvional o *Planicie del Rosario*: ubicada al norte de la Planicie Tulumaya, se caracteriza por la presencia de materiales muy finos, que provienen de la erosión pluvial sobre los afloramientos del Terciario, especialmente de la Formación Mariño (Inchauspe y Marzo, 1967: 280).

-

¹ En cuanto a su división política, Lavalle se encuentra dividida en 22 distritos, 3 parajes y un distrito cabecero (Ciudad Tulumaya). Entre los distritos se cuentan los siguientes: Villa Costa de Araujo, El Chilcal, El Plumero, El Vergel, El Carmen, Gustavo André, Jocolí, Jocolí Viejo, San Miguel de Los Sauces, El Paramillo, Villa Tres de Mayo, La Asunción, La Holanda, La Bajada, La Palmera, La Pega, Las Violetas, Lagunas del Rosario, Óscar Mendoza, Paramillo, San Francisco y San José. Los parajes más importantes son: Alto del Olvido, Colonia Italia y La Colmena.

² Para este mismo año censal, el total de las explotaciones agropecuarias (EAPs). era de 1.798; de las cuales 1.319 tenían límites definidos. De acuerdo al número de parcelas que las componen, las EAPs que más proliferan son la que poseen solo una parcela de tierra. Igual que para el total provincial, el promedio de parcelas por EAP es de 1,3.

La actual topografía de la Planicie de la Travesía presenta, en algunos amplios sectores, campos y cordones medanosos, que pueden alcanzar entre veinte y veinticinco metros de altura. Estas áreas son zonas deprimidas topográficamente y están ocupadas por bañados y lagunas de corta vida. En los cordones medanosos se encuentran playas salitrosas conocidas con el nombre de *ramblones*.³

La evaporación en el área de la travesía está regida por la intensidad de la insolación, la diafanidad atmosférica y la cubierta vegetal xerófila, que se empobreció a partir de la tala del monte. Los cursos autóctonos de los ríos Mendoza y San Juan ya no llegan a destino. El paisaje hidrográfico muerto acentúa el rasgo de aridez de las travesías. Sólo en contadas épocas de crecientes lluvias estivales, los ríos mencionados alcanzan sus niveles locales de base, luego de limpiar los cauces obliterados por las acumulaciones arenosas resultantes de la acción eólica. En el pasado, la tala del algarrobo, la utilización de chañares, alpatacos y jarillas como leña acrecentaron la desnudez edáfica; al no ser controlada aumentó los procesos de deflación y lixiviado de suelos (De Simón, 2013).

Lavalle se caracteriza por poseer un complejo lacustre muy importante cuyo nombre genérico es *Huanacache*⁴. En la actualidad, estas lagunas sólo contienen agua en años hidrológicamente ricos. Se trata de verdaderos humedales que, por razones de orden climático, tectónico y de acción antrópica sobre sus tributarios, han visto peligrar su existencia (Polori, 2000: 14).

El río Mendoza tiene su origen a 2.700 metros sobre el nivel del mar a partir de la confluencia de los tributarios Tupungato, Cuevas y Vacas (Inchauspe y Marzo, Óp. Cit.: 189 y ss.). Sigue su curso natural hacia el este hasta dar con el Cerro Tabolango, el cual le hace describir una amplia curva al sud—este. Conserva esta dirección hasta pasar por Cacheuta, donde a poco

³ Son cuencas cerradas desprovistas de vegetación, en parte por la elevada concentración salina del terreno y/o por la asfixia radicular producida por el agua acumulada esporádicamente (Inchauspe y Marzo, 1967: 55 y ss.).

⁴ El complejo lagunero de Huanacache constituye un sistema de numerosas cuencas, independientes entre sí, o escasamente unidas a través de canales en época de abundancia hídrica, alimentadas por el río Mendoza y antiguamente por los desagües del Bermejo. En el sector compartido con la Provincia de San Juan, las lagunas son alimentadas por el sistema denominado Los Patos–San Juan, formado por los ríos Castaño, Calingasta, Blanco y Los Patos. El nombre genérico de *Huanacache* abarca a toda la comarca lagunera cuya altura sobre el nivel del mar es entre 490 y 550 metros. Constituye un sistema exorreico que tiene su descarga por el río Desaguadero (Inchauspe y Marzo, Óp. Cit.: 238)

andar abandona los cerros y sigue al este por su cono de deyección. Con ese rumbo llega a Palmira, de donde, sin una causa aparente que lo justifique, dobla al norte hasta ir a perderse en las Lagunas de Huanacache, por el antiguo cauce del Río Tunuyán (De Simón, Óp. Cit.). El lecho del río Mendoza, de estrechez variable entre las sierras, se amplía notablemente al llegar a la planicie. Cuando pasa el puente de la Ruta Nacional 7, las barrancas areno arcillosas se desdibujan hasta hacerse casi imperceptibles en las proximidades de la cuenca lagunera. Allí llegan esporádicos caudales por lechos ramificados que se unen en la laguna temporaria del Rosario o Huanacache (Inchauspe y Marzo, Óp. Cit.: 188). El escaso caudal en esta zona se debe a la captación del agua para riego del oasis agroindustrial del Gran Mendoza.

Las 30.000 hectáreas de superficie cultivada del Departamento de Lavalle están irrigadas con las aguas del río Mendoza. Las aguas se reparten mediante un sistema de canales que llegan a dos sectores bien diferenciados. La zona oeste es abastecida por el canal Cacique Guaymallén, proveniente del dique Cipoletti, mediante los canales Tulumaya y Jocolí. La zona centro está regada por tomas directas del río Mendoza y por canales provenientes del dique derivador Gustavo André (De Simón, Óp. Cit.).

A estas características de la geografía del departamento, se combinan características climáticas particulares, el cual se define como templado, seco y predominantemente árido (Álvarez y Cortelezzi, 1997).

Hasta este momento, lo que hemos hecho es dar una descripción general de la geografía lavallina. No obstante, es imprescindible hacer un breve recorrido histórico para comprender el porqué de la situación de marginalidad o "*invisibilidad*" en el que se encuentra Lavalle, en relación al desacoplamiento que sufre respecto del circuito productivo provincial.

Con claridad, hasta mediados del siglo XIX la forma de acumulación regional se circunscribía a la explotación y comercialización ganadera (bajo la forma de 'invernada'), debido a ventajas que la región presentaba en su articulación con dos mercados en expansión: el incipiente mercado 'nacional' y el trasandino, vinculado a las ciudades chilenas de Santiago y Valparaíso. Las ganancias extraordinarias percibidas por el comercio ganadero de este momento servirían en el eclipse de la etapa ganadera, para sentar las bases del modelo de desarrollo vitivinícola.

Las características territoriales de la provincia, mayoritariamente desértica, hicieron que la tenencia de la tierra estuviera asociada a la disponibilidad del agua.

Los grandes terratenientes locales, provenientes de familias encumbradas de la época colonial, eran propietarios de las más extensas porciones de tierras irrigadas, las que se destinaban fundamentalmente al engorde de ganado. Este grupo articulaba las ventajas del comercio con la disponibilidad y tenencia de las tierras más aptas del oasis y de mayor cercanía a los pasos cordilleranos, las que destinaban en gran parte al cultivo de alfalfares; dominaban también el tráfico comercial, a partir de la propiedad de medios de transporte, y, gracias a la disponibilidad de metálico proveniente de las transacciones con el Pacífico (Chile), se constituyeron en prestamistas (Collado, 2006).

Entre las décadas de 1880 y 1890 este grupo dominaba el sistema económico a través del comercio ganadero. En este período, las suculentas ganancias obtenidas por el grupo dominante en la provincia encuentran su base en la rentabilidad de la 'invernada' ya que la misma posibilitó la diversificación de actividades y la percepción combinada de renta y ganancia como pilares fundamentales de la maximización de beneficios. Esta relativa autonomía, desde la revolución de 1810, impulsó las actividades económicas hacia el Pacífico generando un importante excedente y la adhesión de la elite local al librecambismo (Halperin Dongui, 1975).

Desde el punto de vista económico, la burguesía local seguía los pasos de la nacional, en cuanto a su perfil ganadero orientado hacia el mercado externo y su adaptación rápida a los cambios en el mercado internacional, con la diferencia de que el lugar de colocación del mismo estaba enfocado, en la provincia, prioritariamente hacia el país trasandino (Chile).

Sin embargo, el paraíso especulador—ganadero va a presentar un final no abrupto, aunque sí definitivo, debido a la combinación de una multiplicidad de factores, entre los que se destacan la crisis internacional de 1873, la gran sequía chilena de 1886, la devaluación de la moneda chilena a partir de 1881 y la irrupción del ferrocarril a la provincia en 1885. La caracterización de la 'etapa de crisis' y transición hacia una nueva forma de acumulación se extiende desde 1870 hasta principios del siglo XX. Debido a su dependencia con Chile, será la situación de este país la que dominará el escenario provincial.

Por otra parte, tanto el Estado Nacional como el provincial favorecerán desde la década del '70 a la incipiente actividad vitivinícola, la cual dejará importantes ingresos para el erario.

La ganadería en pie, exenta de imposiciones arancelarias, no correrá la misma suerte (Collado, Óp. Cit.).

El desarrollo vitivinícola implicó el aumento de la demanda cada vez mayor del recurso hídrico, lo cual tuvo consecuencias regresivas para las zonas semidesérticas. Hacia fines del siglo XIX, el caudal de agua de Lagunas de Guanacache y redes fluviales adyacentes comenzaron a sentir esta carga, disminuyendo sustancialmente. Esta situación tuvo un impacto trascendental en la dinámica económica del departamento que, hasta ese momento, se abocaba mayoritariamente a los cultivos agronómicos y a la pesca. Como afirma Montaña (et. al., 2004), a partir de este momento la producción en las zonas no irrigadas se volcaron a la crianza de ganado de menor, particularmente caprino. Acompañando este proceso, las actividades extractivas, como la tala de algarrobos, se profundizaron a comienzos de siglo XX.

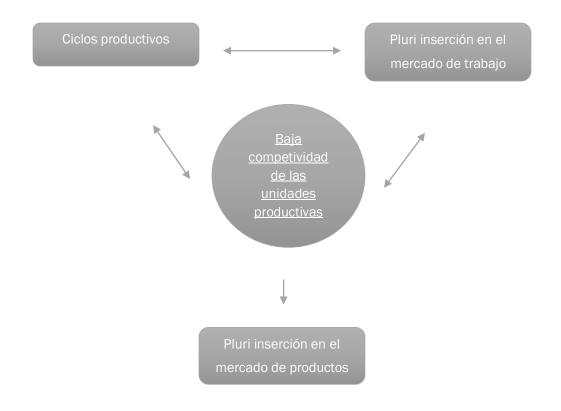
Desde la década del '80, el dinamismo de la actividad vitivinícola tras la reconversión productiva se abocó a la ampliación de la frontera agrícola en zonas con mejores condiciones agroecológicas (como es el caso del Valle de Uco), en detrimento de las zonas de bajo riego y de secano, las cuales no fueron beneficiadas con el grueso de las inversiones extranjeras. Primeras aproximaciones a la comprensión de la estructura económico—social del departamento de LaValle

Como señalamos líneas arriba, la población rural de Lavalle (cercana al 80%) está constituida, en gran parte, por asalariados/as rurales y pequeños/as productores/as agropecuarios/as. Hacia el interior del departamento preexiste también una importante desigualdad entre los territorios que tienen derecho a riego y aquellos que corresponden al secano. A las características mencionadas, se suman los graves procesos de desertificación, que se combinan con la situación de marginalidad que afecta a las zonas no irrigadas respecto del circuito económico provincial orientado a la agroindustria vitivinícola (caso de Valle de Uco, por ejemplo).

Obligados a la pluriactividad, los/las asalariados/as rurales logran a cuenta gotas alcanzar un ingreso que les permita la subsistencia. Como observamos anteriormente, para 2010 el índice de NBI positivo (Necesidades Básicas Insatisfechas) se remontaba por encima del 20% de

los hogares (INDEC-CNPHyV, 2010), mientras que para 2012 (INDEC-ECV) las cifras de empleo no registrado duplicaban la media provincial (61% sobre el total de asalariados). Siguiendo las pistas de lo antes dicho, podríamos comenzar a delinear un primer acercamiento a la estructura de clases del departamento. En relación a ello estaríamos hablando de un sujeto agrario *semi proletarizado* y *pluriactivo* que en las zonas áridas se encuentra compuesto por puesteros y familiares dedicados principalmente –aunque no solamente– a la crianza de caprinos. Por otro lado, entre la población rural aglomerada se encuentran otros tipos ocupaciones cuentapropistas y asalariadas (artesanos, cosechadores, contratistas, etc.), en donde la superficie cultivada se destina a la producción hortícola y vitícola.

Esquema:
Pluri inserción en el mercado de trabajo y de productos en el agro lavallino.



Fuente: Elaboración propia.

Una de las hipótesis de trabajo sostiene la presencia de una alta influencia de la *pluri inserción en el mercado de trabajo* entre los obreros rurales y los contratistas de viña, frutales y hortalizas como consecuencia de la baja productividad de las explotaciones agropecuarias. Dicho fenómeno estaría relacionado a las características de los ciclos productivos —con mayor dinamismo en el primer trimestre del año, particularmente en la vendimia—, la escasa articulación y organización de los productores, el desarrollo de técnicas agronómicas y de sistemas de riego inadecuados, entre otros. Huelga mencionar que todo esto se ve condicionado a las características naturales del departamento afectado por importantes procesos de desertificación, que han relegado a Lavalle respecto del circuito productivo provincial. En relación a las unidades productivas, se percibe también la presencia de una tendencia a la *pluri inserción en el mercado de productos*, como consecuencia de los bajos dividendos obtenidos de la actividad agropecuaria, situación que obliga a los pequeños y medianos productores a diversificar su producción ello con el fin de complementar sus ingresos.

No obstante, es común que estos no se reconozcan "obreros", sino "campesinos sin tierra"; en ocasiones, sobre todo en los distritos de mayor concentración poblacional como Jocolí, se encuentran nucleados en organizaciones como UST (Unión de Trabajadores Sin Tierra/Vía Campesina) y OTRAL (Organización de Trabajadores Rurales de Lavalle), disputando en el campo político el control del territorio. Este panorama se complejiza si tenemos en cuenta que en Lavalle reside la comunidad Huarpe más grande del país. Es decir, en ocasiones el componente indigenista se combina a la del campesino, que resiste la proletarización reclamando el derecho colectivo sobre la tierra, que más que un mero factor de producción es entendido como una entidad sagrada.

En el caso de los/las trabajadores/as rurales (obreros/as propiamente dichos) de las zonas productivas se percibe también un amplio sentido de arraigo. Nadie quiere irse de Lavalle, a menos que las condiciones económicas lo obliguen. En una investigación colectiva (Cortese et. al., 2016) de la que soy partícipe, en 2015 llevamos a cabo un *focus group* en un distrito del departamento –Costa de Araujo– a jóvenes trabajadores/as del agro, del cual pueden extraerse algunas consideraciones significativas que reafirman esta idea. De generación en generación, sus familias se han dedicado al trabajo de la tierra. Desean un pasar mejor, por

ello siguen cursando sus estudios secundarios en la escuela nocturna, pero siempre pensando en Lavalle.

Desde ya, todo lo dicho plantea un espectro interesantísimo que merece ser estudiado: ¿Cuáles son los sujetos de clase que se encuentran presentan en la estructura económico—social del departamento? ¿Proletarios, semi proletarios, campesinos sin tierra, campesinos e indígenas...? A lo largo de este estudio, se espera encontrar alguna certeza ante tantos interrogantes. Todo esto amerita un estudio que trascienda el análisis estadístico y descriptivo, para avanzar sobre un marco de comprensión más profundo que se sumerja en la complejidad de las relaciones de fuerza entre las clases del olvido norte mendocino, que remiten no solo a relaciones de propiedad sino también a estructuras de sentimiento que motorizan las luchas territoriales de vieja data.

Pero este panorama se complejiza cuando nos interrogamos respecto de la situación de los pobladores del secano lavallino, invisibles entre los invisibles.

Retomemos un dato otorgado al principio de esta presentación: el oasis bajo riego comprende 237 km², representa el 3% de la superficie del departamento y abarca cerca del 43% de la población urbana y rural concentrada. La zona de secano o sin riego, abarca el 97% restante de la superficie del departamento (aproximadamente 10.107 km²), donde habita el resto de la población rural, pero bajo un importante patrón de dispersión. Todo esto tiene su correlato histórico, como afirma Torres (2008: 201):

Si antes de los años noventa algunos autores habían descrito a estas poblaciones y territorios como marginales, periféricos o subordinados, la profundización de las condiciones de dependencia inauguradas hacia la década del 90 y la progresiva pauperización de los espacios rurales que se ha documentado en distintos países de América Latina, podría haber significado, para los desiertos de Mendoza, la profundización de las condiciones de integración subordinada del pasado, quizá visible en un aumento en los niveles de pluriactividad en el presente.

Además de presentar una estructura productiva "desacoplada" de la dinámica de acumulación de la provincia y la región, las zonas no irrigadas de Lavalle no logran forjarse como centro de atención de las políticas públicas.

En las décadas del '70 y del '80 la población del secano se dedicaba ante todo a la crianza de ganado menor (venta de cabritos), complementariamente a la explotación de ganado mayor,

en algunas zonas a la recolección y venta de junquillo, a la recolección y venta de leña y frutos de algarrobo y a la confección y venta de artesanías (Triviño, 1980; Triviño *et al.*, 1981, citado por Torres, Óp. Cit.).

En base a un estudio realizado a mediados de la década pasado, Laura M. Torres (Ibid.) afirma que la pluriactividad es fenómeno extiende a las unidades productivas del secano, combinándose esto con rasgos de pluri–inserción en el mercado de productos y de trabajo. Para su investigación, se tomó como caso testigo el distrito de La Asunción.

Los datos arrojados por el estudio (Torres 2006, 2007) indicaban que el 54% de las unidades de producción desarrollaban actividades ligadas a la cría de caprinos, el 50% extraía y vendía guano, el 44% producía artesanías, el 42% de las unidades era beneficiaria de algún plan social, el 34% desarrollaba actividades extra—prediales (en particular bajo la forma de contratación temporaria en la cosecha de vid), el 18% reportaba algún tipo de actividad ligada con la venta de bovinos, el 16% desarrollaba actividades ligadas con el turismo y el 14% presentaba empleos en relación de dependencia (el 100% de ellos con el Estado), el 10% producía miel, el 8% otros tipos de ganado (equinos y ovinos) y, para terminar, el 4% era beneficiario de pensiones (otros ingresos).

Si se valora la significación que tiene cada una de estas actividades económicas a nivel del ingreso absoluto que alcanzaba el distrito de La Asunción en aquel entonces, los datos señalaban que la actividad que reporta mayores ingresos es la extracción y venta de guano (20,8%), seguida de los subsidios directos a la pobreza (19,10%), de los empleos en relación de dependencia (15,7%) y luego, de la actividad caprina para venta de carne (14,3%). Finalmente, si se analizan los ingresos promedio que aportaban estas actividades a las unidades domésticas se obtuvo que los empleos en relación de dependencia presentan los promedios de ingresos anuales más altos, seguidos de los subsidios a la pobreza, de los que se producen por la venta de guano y otras formas de ingreso (pensiones), ubicándose la actividad caprina en sexto lugar (Torres, 2008: 206 y ss.).

Comparado con el panorama documentado en los años '70 y '80, se observa que en el presente se ha modificado sustancialmente la centralidad de unas y otras actividades económicas. Mientras algunas se mantienen (caso de la ganadería menor), otras han desaparecido (la venta de leña y de frutos del algarrobo) y otras nuevas se han hecho presentes (producción y venta de miel y de servicios turísticos, por ejemplo).

Un análisis más detallado de estos puntos permite reconocer que no todas las unidades de producción han seguido los mismos caminos. Torres (Ibid.), sugiere diferenciar las unidades de producción en dos subgrupos, en virtud del tipo de actividades económicas que registraban:

- .:. *Puestos pecuarios*: aquellos que contaban con producción pecuaria y que adicionaban otras actividades económicas (34 unidades de producción).
- :. Puestos no pecuarios: aquellos que no desarrollaban actividades pecuarias e integraban otras varias actividades económicas (16 unidades de producción).

De acuerdo con los datos obtenidos, los subgrupos identificados reflejaban distintas orientaciones productivas.⁵

Sobre lo dicho, se presentan las primeras categorías de análisis para el abordaje empírico de la problemática, de corte cualitativo en una etapa de investigación futura.

Estas primeras categorías de análisis son apenas tentativas a los fines de un abordaje ulterior, y que, como tal, no configura un estudio en términos de estructura de clases propiamente dicho.

Planicie Tulumaya:

ZONAS DE BAJO RIEGO



_

⁵ Mientras los ingresos más importantes de los *puestos no pecuarios* provenían de subsidios directos a la pobreza (35%), seguidos de los derivados de la venta de artesanías (28%) y de empleos públicos (26%), en los *puestos pecuarios* la situación es diferente. Los ingresos más importantes se vinculan con la actividad pecuaria, pero llamativamente no con la venta de carne caprina o bovina, sino con la venta de un subproducto de la primera (guano, 33%). En segundo lugar, se ubican los subsidios a la pobreza (14%) y luego, los empleos en relación de dependencia (12,5%), los derivados de la venta de cabritos (11%) y de fuerza de trabajo en los oasis (9,6%). Si luego se analizaba el número de unidades de producción que incorporaban unas y otras actividades, se obtenía el siguiente cuadro de situación: las actividades económicas/formas de ingreso de mayor presencia en los puestos no pecuarios eran la venta de artesanías y subsidios directos a la pobreza y, en tercer lugar, las actividades extra—prediales. En el caso de los puestos pecuarios las mayores presencias se repartían entre la venta de caprinos y guano, seguidas de las actividades extra—prediales y la venta de artesanías. Finalmente, si se analizaba el número de actividades económicas que combinaban las unidades domésticas se señala que en su mayoría, los puestos sumaban entre dos, tres y cuatro actividades económicas y que, comparativamente, los puestos que sobrepasaban o se ubicaban por debajo de estos valores, eran relativamente menores (Torres, 2008: 209 y ss.).

Cuadro 1. Estructura de clases en las zonas de bajo riego. Departamento de Lavalle.

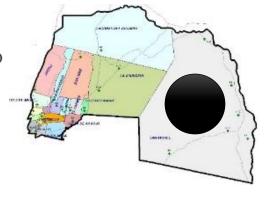
Clases	Fracciones de clase			
Propietarios (medianos y pequeños productores agrarios) ¿Campesinado?	Propietarios de finca/s y bodega/s	Más de 20 Ha. Entre 11 y 20 Ha. Entre 5 y 10 Ha. Menos de 5 Ha.		
	Propietarios de bodega/s	Más de 20 Ha. Entre 11 y 20 Ha. Entre 5 y 10 Ha. Menos de 5 Ha.		
	Propietarios de finca/s (explotaciones vitivinícolas exclusivamente)	Más de 20 Ha. Entre 11 y 20 Ha. Entre 5 y 10 Ha. Menos de 5 Ha.		
	Propietarios de finca/s (explotaciones vitivinícolas más otras)	Más de 20 Ha. Entre 11 y 20 Ha. Entre 5 y 10 Ha. Menos de 5 Ha.		
	Propietarios de finca/s (explotaciones agrícolas)	Más de 20 Ha. Entre 11 y 20 Ha. Entre 5 y 10 Ha. Menos de 5 Ha.		
	Propietarios de finca/s (explotaciones ganaderas y/o caprinas)	Más de 20 Ha. Entre 11 y 20 Ha. Entre 5 y 10 Ha. Menos de 5 Ha.		
	Otros	Productores apid Productores forestales	Algarrobo Junquillo Otros	
		Productores de animales Otros	Bovino Porcino Caprinos Otros	

Campesinado "sin tierra"						
	Medieros	De viña, frutales y hortalizas				
		De viña				
		De frutales y/u hortalizas				
Semi proletarios	Apareceros	De viña, frutales y hortalizas				
		De viña				
		De frutales y/u hortalizas				
	Cuadrilleros	Del agro				
		De la construcción				
	Obreros	Permanentes	De viña, frutales y hortalizas			
	rurales	(peones)	De viña			
			De frutales y/u hortalizas			
		Transitorios	De viña, frutales y hortalizas			
			De viña De frutales y/u hortalizas			
	Obreros de la	Permanentes	Oficiales			
	construcción	Transitorios	Ayudantes			
Obreros/empleados	Obreros de la	De bodega				
	industria	De la agroindustria				
	Otros	Empleados de	Municipales	Operarios y		
	empleados	sector público		personal de		
				maestranza		
			Docentes Personal Profesional sanitario No profesional			
		Empleados de comercio				
		Empleados de servicios				

Fuente: Elaboración propia.

Planicie Rosario:

ZONAS NO IRRIGADAS O DE SECANO



Cuadro 2. Estructura de clases en las zonas no irrigadas o de secano. Departamento de Lavalle.

Clases	Fracciones de clase				
	Propietarios de	Con límites	Más de 20 Ha.		
	puestos caprinos	definidos	Entre 11 y 20 Ha.		
		Entre 5 y 10 Ha.			
			Menos de 5 Ha.		
		Sin límites Más de 20 Ha.			
		definidos	Entre 11 y 20 Ha.		
Propietarios			Entre 5 y 10 Ha		
(medianos y pequeños			Menos de 5 Ha.		
productores agrarios)	Propietarios de	Con límites	Más de 20 Ha. Entre 11 y 20 Ha.		
	puestos no	definidos			
¿Campesinado?			Entre 5 y 10 Ha	•	
			Menos de 5 Ha.		
		Sin límites	Más de 20 Ha.		
		definidos	Entre 11 y 20 Ha.		
			Entre 5 y 10 Ha		
			Menos de 5 Ha.		
	Otros Productores apícolas				
	Productores			Algarrobo	
		forestales Junquill			
			Productores de	Otros	
				Bovino	
			animales	Porcino	
				Caprinos	
			Otros	Otros	
	Campesinado	"cin tierro"	Onos		
	Campesinado				
Obreros/empleados	Obreros rurales	De viña, frutales y hortalizas			
o or	transitorios	De viña			
		De frutales y/u hortalizas			
	Empleados del	Operarios y personal de maestranza			
	sector público	France J Personal de Maestalla			
	steer pasies				

Fuente: Elaboración propia.

A lo largo de este apartado hemos avanzado sobre la idea de que el departamento de Lavalle se avista como un "espacio invisible", desacoplado de la dinámica económico productiva de la provincia; como afirmamos, esta situación puede ser explicada no sólo por los condicionantes naturales del territorio, sino ante todo por factores sociales e históricos. En consonancia, consideramos necesario avanzar en el análisis de las desigualdades territoriales en relación al contraste *oasis—secano* también hacia el interior del departamento.

Esta este sentido, uno de los sucesos que plantea una importante reconfiguración territorial de Lavalle es la proyección de los organismos oficiales en el marco del *Plan Provincial de Ordenamiento Territorial* (PPOT). Como señala el informe del CIFOT (2013), la creciente concentración de actividades y recursos en los oasis produce desequilibrios territoriales, falta de conectividad y accesibilidad y la existencia de un dualismo productivo, impide un crecimiento equitativo y sustentable. Esta propuesta que propone corregir "el desatino" en la producción del espacio, pretende –entre otros objetivos– incorporar plenamente a las zonas irrigadas del departamento norteño al *cordón verde* de Gran Mendoza. Pero la pregunta que siempre subyace ante este tipo de planteos es ¿quiénes ordenan, para quiénes ordenan y para qué lo hacen? Como señala Jurado (et. al. 2018),

(...) las ideas de orden/desorden insertas en las políticas públicas bajo los marcos socio—económicos actuales, conllevan una altísima carga ideológica, entendiéndose por "buen orden", el orden social y espacial predominante, hegemónico. En otras palabras, consiste en el orden de los grandes capitales con influencia local.

La expansión del capitalismo desterritorializa algunas relaciones sociales y tiende a exterminar las relaciones no capitalistas a través de lo que Harvey (2004) define como acumulación por desposesión, comprendida por la destrucción de puestos de trabajo, la precariedad de las relaciones laborales y la destrucción de los territorios campesinos e indígenas. Este tipo de acumulación significa un estado avanzado de relaciones capitalistas que necesitan cada vez menos de la recreación de relaciones no capitalistas. Es decir, que territorialidades sobre los cuales el capital no había avanzado, pasan a ser valoradas por él. Como dijera Lenin (1974: 174), el capital no está interesado sólo en las materias primas ya

descubiertas, sino también en las posibles fuentes, "pues el desarrollo de la técnica moderna es en extremo rápido, y la tierra hoy inservible puede ser transformada en útil mañana (...)". Los proyectos de siembra de soja de bajo consumo de agua, de cluster ganadero—caprino y la producción de biocombustible con estiércol de cabra son algunas señales que dan cuenta de ello.

En gran medida el PPOT apunta a la resignificación de los espacios rurales en el entramado territorial, como espacios de garantía de la seguridad hídrica, energética y alimentaria. En este último eslabón se coloca Lavalle que, como tal, se proyecta como nuevo cinturón verde hortícola del conglomerado urbano de Mendoza, ante la avanzada de emprendimientos inmobiliarios sobre las zonas productivas de Guaymallén y Maipú que, conjuntamente con los distritos lavallinos de Las Violetas y La Pega, constituyen en la actualidad los mayores proveedores de productos hortícolas para las zonas urbanas del oasis norte.

Es de suponer que la implementación de un plan de estas características generará (y genera ya) diferentes conflictualidades. Como afirma Fernandes (2010), las clases sociales y el Estado producen trayectorias divergentes y diferentes estrategias de reproducción socioterritorial.

El capital necesita de una estrategia de organización territorial y para ello necesita del Estado. En este sentido, el PPOT es gran medida una proyección del modelo de desarrollo deseado por los sectores dominantes. Ante este panorama cabe preguntarse si el plan oficial apunta realmente a consensuar su mirada con los proyectos de desarrollo de las comunidades. Aunque el PPOT hace hincapié en la generación de espacios de construcción colectiva, los mecanismos de participación abarcan a ciertos sectores sociales, dejando fuera de la discusión a otros. Al respecto, Sales (2016: 71) sostiene que "las políticas gubernamentales de ordenamiento territorial plasmadas en el PPOT invisibilizan las particularidades de los territorios rurales y más específicamente, de territorios ganaderos." Esta apreciación acerca de las tierras áridas contribuye aún más a complejizar el cuadro de situación. Entonces, el interrogante queda planteado: ordenar ¿en función de que intereses? La respuesta por el momento está abierta.

Bibliografía

- ALVAREZ, A. y CORTELLEZI, N. (1997). "Geografía de Mendoza. Los departamentos de la provincia y su organización espacial". Mendoza: *Diario Los Andes*.
- ANDRADE, L. (2005). Sociología de la desertificación. Los productores ovino extensivos de la Patagonia austral. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- CEPAL (2005). Pobreza, desertificación y de los recursos naturales. Buenos Aires.
- CIFOT (2013). *Modelo territorial actual*. Mendoza: Proyecto de Investigación y Desarrollo PID 08/2009, CIFOT, MOT, FFyL–UNCuyo.
- COLLADO, P. (2006). "Desarrollo vitivinícola en Mendoza-Argentina. Apuntes sobre su origen". Santiago del Estero: CAICYT-CONICET. *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*. VII (8). Otoño.
- CORTESE, C., et. al. (2016). Trabajadores privados no registrados y trabajadores públicos precarios. Dos caras de la inclusión en la explotación laboral. Mendoza: Informe Final de Resultados, SEPTyP/UNCuyo.
- DE SIMÓN, C. (2013). "Planificación turística sustentable en el departamento de Lavalle, Mendoza, Argentina". Revista Virtual de Investigación en Turismo y Desarrollo Local. 6 (15), diciembre. Disponible en: www.eumed.net/rev/turydes/
- DEIE-INDEC (2004). Encuesta de Condiciones de Vida de Hogares Rurales. Distritos rurales de la provincia de Mendoza. Mendoza: DEIE. Subsecretaría de Programación Económica. Ministerio de Economía. Gobierno de Mendoza, octubre.
- DEIE-Municipio de Lavalle (2013), Sistema Estadístico Municipal. Primera parte, Lavalle: DEIE. Dirección de Promoción Económica.
- DEIE-Municipio de Lavalle (2013), *Sistema Estadístico Municipal. Segunda parte*, Lavalle: DEIE. Dirección de Promoción Económica.
- DOMINGUEZ, O. (2001, 29 de marzo). "El renacimiento de las Lagunas de Guanacache". Mendoza: *Diario El Sol.* Sección "Turismo".
- FERNANDES, B. M. (2010). "Acerca de la tipología de los territorios". En *Defensa comunitaria del territorio* en la zona central de México: enfoques teóricos y análisis de experiencias. Coyoacán: Juan Pablos, p. 57/76.
- GARCÍA LLORCA, J. y CAHIZA, P. A. (2007). "Aprovechamiento de recursos faunísticos en las Lagunas de Guanacache (Mendoza, Argentina). Análisis zoo arquológico de La Empozada y Altos de Melién II", Chungara: *Revista de Antropología Chilena*, 39 (1), Pág. 117–133, junio.
- HALPERIN DONGHI, T. (1975). "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810–1852)". En: Di Tella, T. y Halperin Dongui, T. *Fragmentos de Poder. De la oligarquía a la poliarquía en Argentina*. Buenos Aires: Jorge Alvarez,
- HARVEY, D. (2004). El nuevo imperialismo. Madrid: Akal.
- INCHAUSPE, O. y MARZO, M. (1967). Geografia de Mendoza. Mendoza: Spadoni.
- Instituto de Desarrollo Rural (2012). Estimación de la superficie cultivada con hortalizas en Mendoza. Temporada 2011/2012. Mendoza: Programa de Relevamiento Hortícola Provincial. Instituto de Desarrollo Rural.
- Instituto de Desarrollo Rural (2014). Estimación de la superficie cultivada con hortalizas en Mendoza. Temporada 2013/2014. Mendoza: Programa de Relevamiento Hortícola Provincial. Instituto de Desarrollo Rural.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Glosario.* Buenos Aires: INDEC.
- JURADO, E. et. al. (2018). "¿Quién ordena y para quién? Apuntes sobre el Ordenamiento Territorial en Mendoza. Parte I". *La izquierda Diario*. 22 de septiembre. Disponible en: https://www.laizquierdadiario.com/Quien-ordena-y-para-quien-Apuntes-sobre-el-Ordenamiento-Territorial-en-Mendoza-Parte-I
- LENIN, V. I. (1974). Imperialismo, etapa superior del capitalismo. Buenos Aires: Polémica.
- LÓPEZ BERMÚDEZ, F. (2002). Erosión y desertificación. Buenos Aires: Nívola.
- Material de Apicultura-Equipo Agropecuario (2012). *Manual de Agricultura. Glosario de apicultura.* Pahuatlán: Alcatraz Sierra Mágica SC de RL de CV.

- MONTAÑA, E. et. al. (2004), "Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina", México: *Región y Sociedad*. 17 (32).
- MPTeI (2009). Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario—EPSA 2009, Mendoza: Resolución del Ministerio de Producción. Tecnología e Innovación N° 186/09. Gobierno de Mendoza y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca—Presidencia de la Nación. Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP).
- Observatorio de la Deuda Social (2012). Serie ODSA de tasas de indigencia y pobreza: 2006–2011. Totales urbanos. Córdoba: Universidad Católica Argentina Pontificia.
- PASTOR, G., ABRAHAM, E. M. y TORRES, M. L. (2005). "Desarrollo local en el desierto de Lavalle. Estrategia para pequeños productores caprinos (Argentina)". Buenos Aires: CONICET. *Cuadernos de Desarrollo Rural* (54). Pág. 131/149.
- POLORI, C. (2000, 13 de mayo). "Protegerán desde hoy las lagunas de Guanacache", Mendoza: *Diario Los Andes*.
- SALES, R. (2016). "Herramientas conceptuales y operativas para el ordenamiento territorial: paisajes rurales en tierras secas desde la percepción de bienes comunes naturales y la conformación de redes sociales". En: Lettelier, D. et. al. (Comp.). *Primeras Jornadas de Estudios y Experiencias en los Territorios de Interfaz.* Mendoza: SECTyP–UNCuyo.
- TORRES, M. L. (2008). "Nueva ruralidad en territorios periféricos: los productores caprinos del noreste de Mendoza (Argentina)". Bogotá: *Universitas Humanistica*. 66. Julio–diciembre.